



# LA RED

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE SONORA, CTM

OCTUBRE DE 2025

Orgullosamente Cetemistas

# POR UNA VIVIENDA DIGNA PARA LOS TRABAJADORES



La CTM Sonora ha logrado cambios sustanciales en el modelo multifamiliar propuesto por el Infonavit

## DIRECTORIO

PRESIDENTE DEL  
CONSEJO EDITORIAL

JAVIER VILLARREAL GÁMEZ

## DIRECTOR GENERAL

VICENTE SOLÍS GRANADOS

## ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ABEL SANDOVAL

## EDICIÓN Y DISEÑO

GUADALUPE PÉREZ GRIJALVA

## INFORMACIÓN SINDICAL

MARTÍN CASTRO RODRÍGUEZ

## ASESOR LEGAL

ILDEFONSO VÁSQUEZ

## INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

APOLINAR IRIBE



LA RED ES UN ÓRGANO INFORMATIVO DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CTM. LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS SON RESPONSABILIDAD DEL AUTOR Y NO REFLEJAN NECESARIAMENTE EL PUNTO DE VISTA DE LA FEDERACIÓN.

## DIRECCIÓN

PROLONGACIÓN FIDEL VELÁZQUEZ,  
S/N, ENTRE BULEVAR SERNA Y  
PASEO RÍO SONORA.

## TELÉFONO

662 217 42 74

## CORREO ELECTRÓNICO

[laredctmsonora@gmail.com](mailto:laredctmsonora@gmail.com)

## PÁGINA WEB

[WWW.CTMSONORA.ORG](http://WWW.CTMSONORA.ORG)

# EDITORIAL

## Trabajadores en tiempos de Transformación

**E**n los últimos siete años, la clase trabajadora en México ha sido testigo de importantes reformas que, en papel, prometen dignificar el empleo, democratizar la vida sindical y mejorar las condiciones laborales. Desde el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, se han impulsado cambios como el **aumento progresivo del salario mínimo**, la regulación de la subcontratación, la ampliación de vacaciones y la creación de tribunales laborales especializados. Hoy, bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, se ha reafirmado el compromiso de continuar esta ruta, con propuestas como la reducción de la jornada laboral a **40 horas**, el fortalecimiento del **sistema nacional de cuidados**, entre otras.

Sin embargo, estos avances enfrentan una realidad compleja: el entorno internacional ha cambiado, y con él, las condiciones que afectan directamente a quienes viven de su trabajo.

El encarecimiento de alimentos, energía y vivienda reduce su poder adquisitivo, incluso cuando el salario mínimo ha aumentado.

El llamado nearshoring, si bien ha traído inversión, también ha generado presiones para flexibilizar condiciones laborales en aras de la competitividad.

Las nuevas tecnologías han ocasionado que muchos empleos tradicionales estén siendo desplazados, y no todos los trabajadores tienen acceso a la capacitación necesaria para adaptarse.

Los conflictos internacionales y cambios en tratados comerciales como el T-MEC impactan directamente en sectores clave como el automotriz, electrónico y agroindustrial.

### Retos internos que persisten

A pesar de las reformas, los trabajadores enfrentan obstáculos estructurales que no se resuelven con decretos:

Más del 50% de la fuerza laboral sigue en la informalidad, sin acceso a seguridad social ni estabilidad.

Las brechas salariales por género, región y sector

continúan siendo profundas.

El acceso a vivienda, transporte y servicios básicos sigue siendo limitado para millones de trabajadores.

La participación efectiva en la vida sindical y política laboral aún está lejos de ser una realidad cotidiana.

En este escenario, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) tiene una responsabilidad histórica y estratégica. No basta con resistir los embates del mercado: es necesario adaptarse, proponer y acompañar a los trabajadores en su transformación.

Por ello, la CTM en Sonora siempre está vigilante de que los compromisos gubernamentales se traduzcan en políticas públicas efectivas, especialmente en los sectores más vulnerables.

A través de las intensas Jornadas de Capacitación, hemos impulsado a lo largo y ancho del Estado la creación de las Comisiones Mixtas de Capacitación, Adiestramiento y Productividad, con lo que preparando a nuestros agremiados para un entorno más competitivo.

Permanentemente buscamos estar presentes en las mesas de diálogo con las autoridades correspondientes en los temas sensibles para los trabajadores (vivienda, salud), proponiendo soluciones desde la experiencia de quienes viven el trabajo día a día.

La clase trabajadora mexicana ha demostrado una capacidad de resistencia admirable. Pero hoy, más que nunca, necesita instituciones sólidas, políticas sensibles y sindicatos comprometidos con su bienestar. La CTM, como columna vertebral del sindicalismo nacional, tiene ante sí el reto de ser más que una estructura: debe ser una fuerza viva que陪伴e, escuche y transforme.

Desde aquí seguiremos visibilizando los desafíos y las esperanzas de quienes construyen el país con sus manos, su tiempo y su esfuerzo. Porque el trabajo no es solo una actividad económica: es también una expresión de dignidad, comunidad y futuro.

## Haz que tu marca circule donde se construye el trabajo digno.

La RED te conecta con quienes sostienen la economía desde abajo.

6629345080

[lared.ctm@gmail.com](mailto:lared.ctm@gmail.com)



# SONORA ENFRENTA GRAVE REZAGO EN VIVIENDA SOCIAL

*Se necesitan alrededor de 300 mil viviendas; menos del 5% de la demanda es atendida*

**L**a construcción de vivienda social en Sonora atraviesa una crisis estructural. De acuerdo con datos recientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y organizaciones sindicales, el estado requiere más de **294,000 viviendas** para atender a su población trabajadora, pero la producción anual apenas alcanza las **4,000 unidades**, de las cuales **solo 186** corresponden a vivienda de interés social.

El problema se agravó tras la eliminación del subsidio federal en 2019, medida que dejó a miles de familias sin posibilidad de completar el monto necesario para adquirir una vivienda digna. Actualmente, los créditos disponibles rondan los 500,000 pesos, mientras que el costo promedio de una vivienda básica supera los 800,000 pesos, generando una brecha económica difícil de superar para los trabajadores de bajos ingresos.

Además, el enfoque de las autoridades ha privilegiado programas de mejora de vivienda existente, como Mejoravit, en lugar de impulsar la construcción de nuevas unidades habitacionales. Esto ha provocado hacinamiento, con hasta tres familias compartiendo una sola vivienda, lo que deriva en problemas de salud mental, violencia intrafamiliar y pérdida de calidad de vida.

La CTM Sonora ha propuesto a las autoridades que los municipios exalten impuestos y que el gobierno estatal garantice servicios básicos como agua, luz y drenaje para facilitar la edificación de vivienda social.

Expertos advierten que sin una política pública integral que combine subsidios, coordinación territorial y modelos cooperativos, el acceso a vivienda digna seguirá siendo un privilegio para pocos.

## Radiografía del problema

El déficit habitacional se expresa en múltiples formas:

- **Familias que viven en casas improvisadas, sin servicios básicos ni seguridad estructural.**
- **Jóvenes trabajadores que no pueden acceder a créditos por ingresos bajos o empleos informales.**
- **Mujeres jefas de hogar que enfrentan barreras para adquirir vivienda propia.**
- **Viviendas abandonadas que podrían ser rehabilitadas, pero permanecen fuera del alcance por falta de programas efectivos.**

El encarecimiento del suelo urbano, la especulación inmobiliaria y la falta de planeación territorial han contribuido a que el acceso a la vivienda se convierta en un privilegio, no en un derecho garantizado.

## ¿Qué propone el gobierno federal?

Entre las acciones más destacadas se encuentran:

- **Construcción de 33,800 viviendas en Sonora durante el sexenio.** con prioridad para familias que perciben menos de dos salarios mínimos, jóvenes y mujeres trabajadoras.
- **Arranque de más de 4,400 viviendas en 2025,** distribuidas en Hermosillo (1,600), Agua Prieta (1,816), Puerto Peñasco (720) y Ciudad Obregón (264).
- **Rescate de viviendas abandonadas,** con apoyo del Infonavit y gobiernos municipales, para reintegrarlas al mercado habitacional.
- **Cancelación de hipotecas y facilidades de pago,** especialmente para trabajadores con ingresos bajos o afectados por la informalidad.
- **Viviendas accesibles de 60 m<sup>2</sup> con un costo aproximado de 600 mil pesos,** destinadas a trabajadores que no pueden acceder a créditos tradicionales.

Aunque los programas federales representan un avance, los retos persisten:

- **La demanda supera con creces la oferta proyectada.**
- **La informalidad laboral limita el acceso a créditos hipotecarios.**
- **La planeación urbana debe garantizar que las nuevas viviendas estén conectadas a servicios, transporte y empleo.**
- **Se requiere participación activa de los municipios y organizaciones sociales para que los programas lleguen a quienes más lo necesitan.**

La crisis de vivienda en Sonora no se resolverá con cifras ni promesas aisladas. Se necesita una política integral que combine construcción, rehabilitación, financiamiento accesible y planeación territorial con enfoque social.

La CTM Sonora es la única organización que ha luchado por vivienda digna para los trabajadores. Hemos pugnado desde hace años porque vuelva el subsidio a la vivienda de interés social; hemos hecho que nuestra voz sea escuchada por las autoridades y seguiremos impulsando el derecho a una vivienda digna como parte fundamental de la justicia laboral y el bienestar de las y los trabajadores.

**Porque tener un hogar no es solo tener un techo: es tener seguridad, identidad y futuro.**



# CTM Sonora intensifica su lucha por una VIVIENDA DIGNA

*Ante la construcción de vivienda vertical en Hermosillo, nuestra Confederación informa de los logros obtenidos para mejorar el proyecto original del Infonavit*

**L**a Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Sonora no ha dejado en su lucha por una vivienda digna para los sonorenses. Por ello pugnamos y logramos cambios sustanciales en el proyecto original de multifamiliares impulsado por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) en la colonia Altares, en beneficio de las familias que opten por adquirir una propiedad en ese sitio.

El Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar contempla la construcción de más de 33 mil viviendas en el estado, muchas de ellas en formato de departamentos de cuatro niveles, con escaleras compartidas y espacios reducidos.

Este modelo multifamiliar propuesto por el Infonavit busca atender a trabajadores que ganan entre uno y dos salarios mínimos, ofreciendo viviendas de 60 m<sup>2</sup> con un costo aproximado de 600 mil pesos.

Desde que se informó de este esquema de construcción, los cítemistas nos mostramos escépticos con la propuesta al considerar que tenía fallas importantes en materia de dignidad habitacional, por ello hicimos un pronunciamiento público y una solicitud de diálogo formal con el director nacional del Infonavit, **Octavio Romero Oropeza**, para exigir alternativas habitacionales más acordes con la realidad cultural y urbana de Sonora.

Nuestra voz fue escuchada y con el gobernador Alfonso Durazo Monzón como aliado, hemos logrado algunos avances:

## CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA ECONÓMICA

La construcción de vivienda social en Sonora atraviesa una crisis estructural. De acuerdo con datos recientes, el estado requiere más de **294,000 viviendas** para atender a la población trabajadora, pero la

producción anual apenas alcanza las **4,000 unidades**, de las cuales solo **186** corresponden a vivienda de interés social.

Con estos proyectos **se reactiva la construcción de vivienda de interés social**, dirigida a trabajadores que ganan entre uno y dos salarios mínimos.

## VIVIENDA DE 60 M<sup>2</sup> A PRECIO ACCESIBLE

Muchos de los fraccionamientos construidos en Hermosillo son de casas de 45 metros cuadrados con un costo superior a los 750 mil pesos, monto inalcanzable para la gran mayoría de los trabajadores. Los departamentos serán de 60 m<sup>2</sup> con un costo de 550 mil pesos.

## VIVIENDA DE 3 NIVELES

El proyecto original consideraba edificios de cuatro pisos. Se logró quitar un nivel, con lo que se reducirá el hacinamiento familiar. Además,

se contempla la opción de vivienda dúplex o unifamiliar para quienes puedan cotizar lo suficiente.

## SE AGREGA AISLANTE TÉRMICO

La construcción de concreto armado es insuficiente para contener las temperaturas extremas que se sienten en Sonora, por lo que se pidió incluir aislante térmico que las reduzca en su interior.

## UN CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO POR VIVIENDA

Inicialmente se consideraba un solo cajón por cada dos departamentos, ahora será uno por cada departamento.

## PROYECTO CON MÁS ÁREAS VERDES

El proyecto original tenía espacios de esparcimiento insuficientes, por lo que se pidió mejorarlo e incluir más andadores, áreas deportivas y juegos infantiles.





#### SISTEMA DE GAS Y ENERGÍA ELÉCTRICA

Se consideraba únicamente el sistema eléctrico. Ahora incluirá también la instalación del sistema de gas.

Si bien en Sonora no estamos acostumbrados a vivir en condominios, la vivienda vertical es una tendencia clave en México debido

principalmente a la demanda de las nuevas generaciones que priorizan ubicación, conectividad y servicios sobre el tamaño del inmueble.

Todos prefieren vivir cerca de los centros de trabajo y, al no haber suelo suficiente, se hace necesario buscar opciones como este esquema de vivienda. Pero, aun así, la CTM ha dejado claro que no aceptará soluciones que perpetúen el hacinamiento y la precariedad.

***La lucha por una vivienda digna continúa, y la CTM Sonora se mantiene firme en su exigencia de modelos habitacionales que respeten la cultura, la privacidad y el bienestar de las familias trabajadoras.***

# Seguiremos en pie de lucha: Javier Villarreal

**L**a CTM Sonora estará vigilante de que las 33 mil viviendas económicas que construirá el Infonavit en el estado sean vivienda digna. "Vamos a seguir luchando por ello e insistiremos en la vivienda unifamiliar", dijo Javier Villarreal Gámez en entrevista con el periodista Juan Carlos Zúñiga.

Tras las modificaciones logradas en la construcción de multifamiliares en la negociación cetemista con el gobernador Alfonso Durazo y con el Infonavit, la CTM Sonora tiene la convicción de que el proyecto sea mucho mejor de como venía planteado de inicio.

Además de la zona habitacional de la colonia Altares, se sabe que hay más proyectos para el sur de Hermosillo, las autoridades están en la búsqueda de terrenos en el norte de la ciudad, pero hay ubicados en todo el estado de Sonora.

Villarreal Gámez mencionó en la entrevista que en Puerto Peñasco se ha garantizado vivienda unifamiliar y en Caborca dúplex, por lo que seguirán pugnando por modelos de vivienda unifamiliar también en la capital.

#### CRÓNICA DE UNA LUCHA QUE NO ACABA

El reclamo por una vivienda digna no es nuevo para los cetemistas de Sonora. Desde hace varios años, nuestro dirigente Javier Villarreal Gámez ha alzado la voz en todos los foros y medios de comunicación que le han solicitado una postura sobre el tema.

En 2019, la decisión del gobierno de Andrés Manuel López Obrador de eliminar los subsidios a la vivienda afectó la comercialización de casas más económicas, impactando a las familias de menores ingresos.

La reacción de la CTM Sonora en 2019 fue de denuncia y protesta inmediata, destacando el impacto negativo en los trabajadores de bajos ingresos. En ese año, a través de sus líderes como Oscar Ortiz Arvayo (dirigente de la CTM en Hermosillo), emitió comunicados y declaraciones públicas criticando la medida y argumentando que la desaparición del subsidio (de aproximadamente 85,000 pesos por vivienda) paralizó la construcción de viviendas populares nuevas y agravó el rezago habitacional.

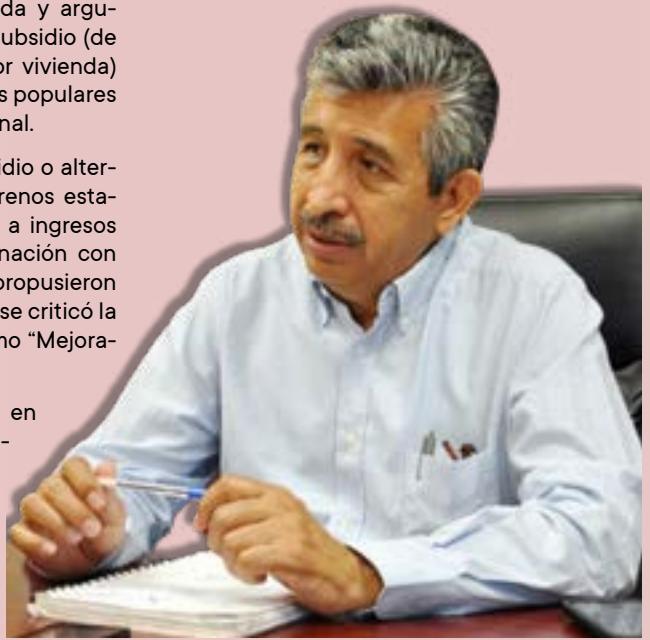
Se exigió la reactivación del subsidio o alternativas como la adquisición de terrenos estatales para construcciones dirigidas a ingresos de 1-2 salarios mínimos, en coordinación con Infonavit y el gobierno estatal. Se propusieron fideicomisos para lotes accesibles y se criticó la priorización de otros programas como "Mejorar-Vit" en lugar de nuevas viviendas.

Esta postura se ha mantenido en años posteriores, con renovadas denuncias en 2022 y 2024, donde la CTM Sonora calculó un déficit de hasta 280,000 familias sin vivienda digna.

En diversas declaraciones, Villarreal Gámez criticó la decisión

del gobierno federal, porque se dejó a miles de trabajadores sin opciones reales para adquirir una casa.

***Todas las declaraciones de nuestros dirigentes han reflejado siempre una postura firme y articulada por parte de la CTM Sonora, que exige soluciones estructurales y urgentes a un problema fundamental para la vida digna de los trabajadores.***





La CTM sigue firme en sus exigencias por una jornada de 40 horas.

**L**a reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales es una de las demandas más sentidas de los trabajadores en México, tanto que se ha convertido ya en uno de los debates más relevantes en la agenda legislativa y social del país.

Aunque aún no ha sido aprobada, la **iniciativa avanza** con respaldo político, presión ciudadana y un enfoque gradual que busca transformar las condiciones laborales sin afectar la productividad ni los salarios.

#### ¿EN QUÉ CONSISTE LA REFORMA?

La propuesta busca modificar el Artículo 123 de la Constitución y la Ley Federal del Trabajo para establecer una jornada máxima de 40 horas semanales, alineándose con estándares internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Actualmente, **México es uno de los países con más horas laborales al año**, con un promedio de 2,124 horas según la OCDE.

#### CRONOGRAMA Y APLICACIÓN GRADUAL

Aunque la reforma aún no ha sido votada en el Congreso, se espera que sea aprobada entre septiembre y diciembre de 2025, según la diputada Patricia Mercado. **El plan**

#### contempla una implementación progresiva:

- 2026: Reducción inicial de 2 horas (de 48 a 46 horas semanales)
- 2027-2030: Disminución escalonada hasta llegar a las 40 horas

Este enfoque busca permitir que empresas, especialmente las micro y pequeñas, se adapten sin comprometer su operación. Se han propuesto incentivos fiscales y esquemas flexibles de jornada para facilitar la transición.

#### POSTURAS ENCONTRADAS

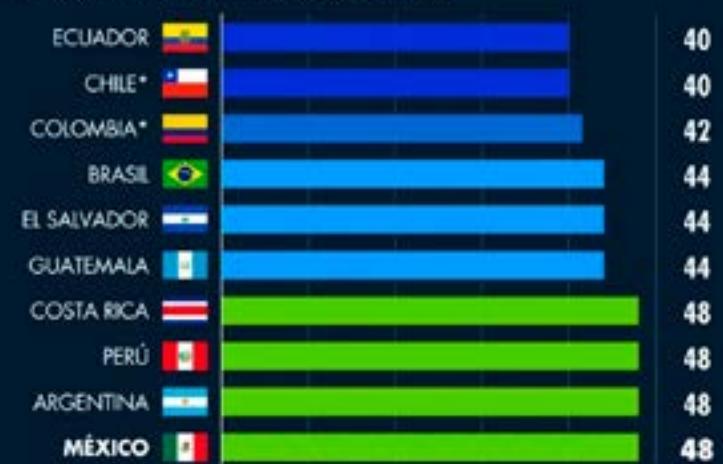
- **Gobierno federal:** La presidenta Claudia Sheinbaum ha declarado que la reforma es una prioridad, pero debe hacerse "por consenso y de manera gradual".
- **Empresarios:** Algunos sectores advierten sobre costos operativos y piden flexibilidad en horas extraordinarias.
- **Sindicatos y trabajadores:** Exigen que la reducción no implique pérdida salarial y que se garantice el derecho a la desconexión digital.
- **Ciudadanía organizada:** El Frente por las 40 Horas ha realizado manifestaciones frente al Congreso para exigir que la reforma no quede en el tintero.

## REZAGADOS

México se encuentra rezagado frente a países como Ecuador, Brasil, Chile y Colombia, que ya han implementado jornadas laborales más cortas. En Colombia, por ejemplo, la reducción se ha hecho de forma progresiva desde 2023, con la meta de alcanzar las 42 horas en 2026.

### ¿Cuántas horas dura la jornada laboral (oficial) en los países de América Latina?

#### Selección de países de América Latina | JORNADA DE TRABAJO SEMANAL LEGAL (EN HORAS)



\*Estos países implementaron recientemente su jornada laboral y están en el proceso final de implementación.

FUENTE: DATOS DE LA OIT Y LEGISLACIONES LOCALES

EL ECONOMISTA



# EN NOVIEMBRE HABRÁ PROPUESTA: SHEINBAUM



*"llegó a un acuerdo y en noviembre Marath (Bolaños) estaría presentado la propuesta".*

La iniciativa de jornada laboral que presentará la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) retomará parte de las propuestas planteadas en los foros públicos que realizó la dependencia en junio y julio de este año.

Bajo este escenario, la reforma **podría aprobarse en el Congreso de la Unión antes de finalizar el 2025**, ya que se tiene la expectativa de que será una discusión rápida. En la Cámara de Diputados, la presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, la diputada Maiella Gómez Maldonado, ha reiterado en diversas ocasiones que comenzarán con el análisis de la iniciativa tan pronto la envíe la dependencia.

## ¿QUÉ SE PROPUSEO PARA REDUCIR LA JORNADA LABORAL?

La STPS realizó seis foros en diversas ciudades del país para recabar propuestas, esto es parte de lo que se planteó:

**Reglas por sectores y funciones.** Se ha pedido que la reforma contemple reglas diferenciadas para sectores y actividades, atendiendo las distintas realidades en organización del tiempo y del trabajo.

**Flexibilidad de la jornada.** Una petición frecuente es la flexibilidad en la distribución de horas de trabajo desde una óptica semanal o mensual.

### Regulación de nuevos esquemas de trabajo.

En estas propuestas se han incluido el establecimiento de reglas para el modelo de trabajo por objetivo, reglamentación clara del pago por hora y el reconocimiento legal de los bancos de hora.

**Programa piloto.** Se ha pedido la puesta en marcha de experimentos con empresas públicas y privadas para analizar el comportamiento de la productividad y los esquemas de implementación.

**Diagnóstico sectorial.** Previo a la reducción de la jornada de trabajo, se ha solicitado un análisis que permita identificar, entre otras cosas, sectores prioritarios, industrias que requieren reglas especiales, y actividades que deben estar excluidas.

**Tiempo extraordinario.** Entre las propuestas hay peticiones para que se elimine el pago de ISR de las horas extras, así como eliminar el tope máximo del tiempo extraordinario, y en algunos casos, disminuir el costo de la hora excedente.

**Prima sabatina.** Se busca que con la jornada de 40 horas se incorpore una prima sabatina del 25% de la remuneración ordinaria.

Acompañamiento a mipymes. Principalmente con estímulos fiscales y asesoría técnica.

**La presidenta Claudia Sheinbaum no dio más detalles sobre cómo vendrá el proyecto, pero reiteró que será una iniciativa de consenso.**

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció el pasado martes 14 de octubre que **en noviembre de este año se presentará la propuesta de reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas**. La mandataria aseguró que ya hay un acuerdo para disminuir gradualmente el tiempo de trabajo y este cambio se hará a la par de los incrementos al salario mínimo.

*"La Secretaría del Trabajo, ha estado trabajando con los trabajadores, sindicatos y con los empresarios. Nuestra idea es que avance a 40 horas, pero que siga aumentando el salario, que no sea una por la otra (...) ya se*

# URGE OSCAR ORTÍZ A APROBAR REFORMA PARA REDUCIR JORNADA LABORAL

*La voz del diputado cetemista se dejó escuchar en el Congreso de la Unión para exigir que la reforma ya se suba al pleno y se apruebe*

**"A nombre de los trabajadores de Sonora pregunto: ¿Cuándo subirá la propuesta de reforma para la reducción de la jornada laboral? ¿Qué tenemos que esperar para que se lleve a cabo?"**

Con estas palabras, en el marco del Primer Encuentro Nacional de Presidentas y Presidentes de las Comisiones de Asuntos del Trabajo de los Congresos Locales, el diputado Oscar Ortiz Arvayo, enfatizó la urgencia de que la reforma para la reducción de la jornada laboral sea presentada y aprobada en el pleno.

En su intervención, Ortiz Arvayo subrayó la importancia histórica de este momento para los derechos laborales en México, haciendo referencia a los esfuerzos realizados por el anterior presidente, Andrés Manuel López Obrador, para romper con lo establecido y aumentar el salario mínimo de manera significativa. Sin embargo, destacó que aún quedan temas urgentes por resolver,

siendo uno de los más apremiantes la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

El Diputado expresó la preocupación de los trabajadores de Sonora y de todo el país, quienes consideran que esta reforma no puede postergarse más, pues la actual jornada laboral ha impactado negativamente en las familias. Además, hizo un llamado a atender las demandas de los trabajadores más desprotegidos, como los guardias de seguridad y los trabajadores de limpieza, quienes siguen siendo explotados con jornadas abusivas que afectan su salud y, en muchos casos, su vida.

El diputado concluyó su discurso reiterando su orgullo por formar parte de una generación que está impulsando cambios significativos en el país, pero insistió en la necesidad de ser disruptivos y abordar los temas pendientes con urgencia.



# RINDE PROTESTA COMITÉ DE SINDICATO MINERO DE CTM



Javier Villarreal Gámez fue reelecto como Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Minero Metalúrgica (CTM para el periodo 2025-2031 y tomó protesta en el IV Congreso Nacional del gremio minero celebrado los días jueves y viernes de la presente semana.

De acuerdo al informe de la Comisión Electoral Nacional, la Planilla Roja por la Unidad y el Trabajo, encabezada por Villarreal Gámez, fue la única que se registró en los tiempos marcados en la convocatoria y la votación de la elección se llevó a cabo el jueves 14 de agosto de manera libre, universal y secreto, en cada uno de los centros de trabajo donde se instalaron las urnas correspondientes.

Agremiados con derecho a voto 4 mil 465, total de votos emitidos 3 mil 727, votos a favor 3 mil 623, votos en contra 49, votos válidos 3 mil 672, votos nulos 55. Del total de 3 mil 672 votos válidos que se emitieron, 3 mil 623 votos a favor representaron el 98.66 por ciento de aprobación de la Planilla Roja por la Unidad y el Trabajo.

"Quiero agradecerles a todos, especialmente a mis compañeros mineros por su apoyo y su confianza, vamos a seguir trabajando, vamos a redoblar esfuerzos por buscar crecer más y mejores resultados. hemos logrado mucho pero vamos por más".



Ante el Consejo Consultivo del I.M.S.S rindió protesta la Lic. Isabel Velazquez Rendón, como representante del Sector Obrero en el Estado de Sonora.



# Celebra CTM 90 años de vida de Don Pancho Bojórquez Mungaray

*Su vida es un gran legado para todos los cetemistas*

Por Martín Castro

**E**l 2 de agosto de 1935, en el pueblo de Moctezuma, nació Francisco Bojórquez Mungaray, un ser humano que desde muy chico entendió que el trabajo debería ser digno para todos los trabajadores.

Su primera lucha Sindical la vivió a lado de los trabajadores del Motel el Encanto, fungiendo como Presidente de la Comisión de Huelga, para obtener la firma de un Contrato Colectivo de Trabajo.

Don Pancho Bojórquez, como muchos le llamamos con respeto y aprecio, ingresó al Sindicato de Empleados de Hoteles, Restaurantes y Cantinas del Estado de Sonora, CTM. En donde después de ocupar muchos cargos sindicales, es electo

como su Secretario General

En 1987, es nombrado Secretario General interino, por el fallecimiento del líder Norberto Ortega Hinojosa. Este nombramiento lo ejecutó hasta el año 2000.

Pero por encima de cualquier nombramiento oficial, Don Pancho siempre ha ejercido un liderazgo natural y siempre ha sido un ejemplo de lucha y principios inquebrantables en la defensa de los trabajadores.

**Noventa años... toda una vida plena, en la que ha dejado un gran legado en la vida Sindical en nuestro Estado, una vida de lucha que todos los líderes sindicales deberíamos seguir sin excepción.**

**¡Muchas Felicidades Don Pancho!**



# ENTREGA DE BECAS Y ESTIMULOS ESCOLARES DE SINDICATO DE LEAR CORPORATION HERMOSILLO

**E**l pasado domingo 31 de agosto el Sindicato de Lear Corporation Hermosillo, Liderado por el Secretario General **Christian Moreno Verdugo**, realizó la ya tradicional entrega de becas escolares a trabajadores e hijos de trabajadores, donde se entregaron 200 becas y útiles escolares, equivalentes a casi medio millón de pesos.

Como invitados a este evento se contó con la presencia de la Coordinadora General de Recursos Humanos de Lear Hermosillo Lic. Marisol Luna Cosío y del Dirigente de CTM Hermosillo y diputado Local Oscar Ortiz Arvayo.

El momento destacado de este evento fue la Premiación de tres alumnos que con base en sus excelentes calificaciones sobresalieron como los mejores promedios de este año y son: **Gricell Stephania Badi-**

**Illa Jiménez** (Primaria), **Mayte Almayram Moraila Fontes** (secundaria) y **Keyla Yazmin Pacheco Núñez** (Universidad), cabe destacar que también es trabajadora Sindicalizada de Lear.

Fueron alrededor de 400 los asistentes a este evento donde los invitados dirigieron mensajes a los becados, exhortándolos a culminar sus estudios.

Adicional a los apoyos programados, el Diputado Oscar Ortiz Arvayo, aporto una cantidad económica muy significativa, para que ésta fuera rifada entre los jóvenes becados.

Un gran reconocimiento a los Delegados Sindicales: Guadalupe Carranza, Alvaro Macias, Alonso Tanori y Jesús Valdez.

Muchas Felicidades al Sindicato de Lear Corporation Hermosillo, por su incansable lucha por el bienestar de sus trabajadores y sus familias



## Nace el Nuevo Sindicato de Músicos de Magdalena de Kino bajo las siglas de CTM



En un acto histórico para la vida cultural y laboral de Magdalena de Kino, se llevó a cabo la toma de protesta del nuevo Sindicato de Músicos, afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Con la presencia del Lic. Javier Villarreal Gámez, Dirigente de CTM Sonora, Lic. Roman Holguin Villegas, Secretario de Organización de CTM Sonora y el Lic. Ildefonso Vázquez Cano, Secretario de Trabajo de CTM Sonora, se reconoció la legitimidad y legalidad del nuevo Comité Sindical, encabezado por el Prof. Eduardo Bojórquez Huesca como Secretario General

Muchas Felicidades a nuestros compañeros Cetemistas de Magdalena.

# PRIMERA GRAN CARRERA DE LOS TRABAJADORES

Todo un éxito resultó la Primera Carrera Pedestre CTM Hermosillo "la Fuerza de los trabajadores", organizada por su dirigente, el también diputado Óscar Ortiz Arvayo.

Alrededor de 600 competidores se dieron cita en las instalaciones de la CTM para recorrer los límites del Cárcamo y la Sauzeda.

Fue una verdadera fiesta familiar donde confluieron corredores de todas las edades para recorrer distancias de 3.5 y 5 kilómetros.

Al finalizar el recorrido se hizo la tradicional premiación a quienes obtuvieron los primeros lugares de cada categoría.



# Jornadas que salvan vidas



Hermosillo

Cientos de mujeres de Hermosillo, Cajeme, Navojoa, Etchojoa y Empalme tuvieron la oportunidad de asistir al Curso-Taller “Cáncer de mama: métodos de prevención con autoexploración”, que forma parte de una jornada estatal para promover la cultura de prevención y el cuidado de la salud de las trabajadoras Cetemistas.

Esta actividad, realizada en colaboración entre la CTM estatal e IMSS Sonora, se realizó en conmemoración del Día mundial de la lucha contra el cáncer de mama en diferentes sedes, donde, además de información valiosa para su autocuidado, las asistentes aprovecharon la oportunidad para tomarse la presión arterial y los índices de glucosa.

Durante estas jornadas, personal del IMSS insistió a las presentes en que se conviertan en replicadoras de la información recibida para crear más conciencia de la importancia de fomentar una cultura de salud y bienestar en nuestros centros de trabajo.



Navojoa



Etchojoa



Empalme



Obregón





Rossy Martínez

# Ejemplo de valentía y resiliencia



Hasta hace algunos años, el sindicalismo en Sonora era un entorno dominado por hombres. En ese contexto, Rossy Martínez se abrió paso como secretaria general del sindicato de Aguah, liderazgo que no solo rompió esquemas: sembró respeto.

Madre, trabajadora, mujer sindicalista. Rossy no llegó al cargo por azar, sino por convicción. Desde el primer día, su voz se volvió brújula para quienes buscaban justicia laboral, dignidad y escucha. Pero dos años después de asumir el cargo, en una jornada de salud, la vida le presentó otro desafío: un diagnóstico de cáncer de mama.

La noticia fue un golpe silencioso. Pero lo que siguió fue un acto colectivo de humanidad.

“Sentí la solidaridad y el acompañamiento de mucha gente en el proceso”, recuerda Rossy. En un mundo donde la fortaleza suele confundirse con dureza, sus compañeros demostraron que también hay fuerza en el cuidado.

Fue un proceso largo en el que estuvo acompañada por su familia, pero también por sus compañeros y compañeras de trabajo, quienes a la distancia, le reconocen su fortaleza y capacidad de trabajo.

La enfermedad, lejos de aislarla, tejió nuevos lazos. En casa, la unión familiar se volvió más profunda. En el trabajo, el ambiente se volvió más humano. “Fue una experiencia donde se fortaleció la unión familiar, pero también el ambiente laboral”, dice con serenidad.

Hoy, Rossy levanta la voz por algo más que derechos laborales: “Creo que falta más conciencia entre las mujeres para hacerse los exámenes necesarios”. Reconoce que las instituciones promueven campañas, pero que la decisión de explorarse, de cuidarse, sigue siendo profundamente personal. Y también colectiva.

Por ello, cada vez que hay oportunidad, nos da su testimonio para que cada mujer que, al conocer su historia, tome la decisión de auto explorarse porque, si bien el cáncer no es una enfermedad prevenible, sí es curable si se detecta a tiempo.

¡Gracias Rossy porque no solo lideras un sindicato, sino porque con tu ejemplo, nos has demostrado que la resiliencia también se organiza, se defiende y se contagia!



El autocuidado es una demostración de amor propio



# Mejora tus finanzas personales



La educación financiera es un arma muy valiosa tanto para los trabajadores como para las empresas. Al empoderarse con conocimientos financieros, los trabajadores eliminan una gran parte del estrés que produce una mala situación económica, incidiendo de alguna manera en la productividad de las empresas.

Mejorar las finanzas personales requiere tiempo y esfuerzo, pero los beneficios a largo plazo valen la pena. Con un enfoque disciplinado y una planificación cuidadosa, los trabajadores pueden alcanzar una mayor seguridad financiera y reducir el estrés relacionado con el dinero.

A veces, pudiera parecer que es muy difícil ordenar las finanzas personales para que no nos sobrepasen las deudas, pero con un poco de planificación y disciplina es un objetivo alcanzable para cualquiera.

Aquí hay algunas estrategias que tú puedes seguir para gestionar mejor tu dinero:

## 1. Crear un Presupuesto

El primer paso para mejorar las finanzas personales es saber exactamente cuánto dinero entra y sale cada mes. Crear un presupuesto ayuda a identificar gastos innecesarios y a planificar mejor los gastos futuros. Existen muchas aplicaciones y herramientas en línea que pueden facilitar este proceso.

## 2. Ahorrar Regularmente

Establecer un hábito de ahorrar es crucial. Una buena regla es seguir la fórmula del 50/30/20: destinar el 50% de los ingresos a necesidades básicas, el 30% a deseos y el 20% a ahorros. Automatizar las transferencias a una cuenta de ahorros puede ayudar a mantener la consistencia.

**3. Reducir y Gestionar Deudas.** Las deudas pueden ser una

carga significativa. Es importante priorizar el pago de deudas con altos intereses primero. Considerar la consolidación de deudas o negociar con los acreedores para obtener mejores términos también puede ser útil.

## 4. Construir un Fondo de Emergencia

Un fondo de emergencia puede cubrir gastos inesperados como reparaciones del coche o gastos médicos. Se recomienda tener al menos tres a seis meses de gastos básicos guardados en una cuenta de fácil acceso.

## 5. Invertir para el Futuro

Invertir es una manera efectiva de hacer crecer el dinero a largo plazo. Aprender sobre diferentes opciones de inversión, como acciones, bonos y fondos mutuos, y considerar hablar con un asesor financiero para obtener orientación personalizada.

## 6. Planificar para la Jubilación

Es importante empezar a ahorrar para la jubilación lo antes posible. Aprovechar los planes de pensiones ofrecidos por el empleador y considerar abrir una cuenta de jubilación individual (IRA) puede asegurar una jubilación más cómoda.

## 7. Educarse Continuamente

La educación financiera es un proceso continuo. Leer libros, asistir a talleres y seguir blogs o podcasts sobre finanzas personales puede proporcionar nuevas ideas y estrategias para mejorar la gestión del dinero.

## 8. Evitar Gastos Impulsivos

Tomarse un tiempo para pensar antes de hacer compras grandes o innecesarias puede ayudar a evitar gastos impulsivos. Hacer una lista de compras y ceñirse a ella también puede ser útil.

**9. Revisar y Ajustar Regularmente.** Las finanzas personales no son estáticas. Es importante revisar el presupuesto y los objetivos financieros regularmente y hacer ajustes según sea necesario. Esto asegura que se mantenga en el camino correcto hacia la estabilidad financiera.

GABY MACÍAS

CTM Pensiones

662 152 11 14



# Reforma de Pensiones ¿en qué beneficia al trabajador?

**L**a última reforma de pensiones en México, que entró en vigor a principios de 2021, representa un cambio significativo para los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que comenzaron a cotizar después de 1997. Esta reforma incluye un **aumento en las aportaciones por parte de los empleadores**, que pasarán del 6.5% al 15% del Salario Base de Cotización (SBC), implementándose gradualmente hasta el año 2030. Además, se ha flexibilizado el esquema para obtener la pensión mínima garantizada, que ahora varía según la edad, el salario promedio y las semanas cotizadas, resultando generalmente en una cantidad mayor que la pensión mínima fija anterior.

Otro beneficio importante es la **reducción en el número de semanas requeridas para tener derecho a una pensión**. Antes de la reforma, se exigían mil 250 semanas de cotización, pero con los nuevos cambios, este requisito se ha disminuido, lo que facilita a más trabajadores el acceso a una pensión. Los trabajadores de la Ley 97 podrán pensionarse con menos semanas cotizadas, lo que representa una ventaja significativa para aquellos que han tenido períodos de desempleo o trabajos informales durante su vida laboral.

Para los trabajadores que cotizan bajo la Ley del IMSS de 1997, los requisitos para acceder a la pensión incluyen haber alcanzado la edad de jubilación de 65 años, haber causado baja en el régimen obligatorio y tener registradas ante el IMSS un mínimo de 825 semanas de cotización para el año 2024. Es importante que los trabajadores verifiquen su situación individual y se asesoren adecuadamente para entender cómo estos cambios pueden afectar su planificación de retiro y asegurarse de cumplir con los requisitos necesarios para maximizar los beneficios de su pensión.

La reforma también establece un límite a las comisiones que pueden cobrar las administradoras de fondos para el retiro (AFOREs), lo que podría resultar en un mayor ahorro para el retiro de los trabajadores. Además, se han realizado esfuerzos para incrementar la transparencia y proporcionar a los trabajadores herramientas como simuladores de pensión, disponibles en sitios web como el de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), que permiten estimar el monto de la pensión, la tasa de reemplazo y el ahorro adicional necesario para alcanzar la pensión deseada.

Es crucial que los trabajadores se mantengan informados sobre estas reformas y utilicen los recursos disponibles para planificar su futuro financiero. La **reforma de pensiones es un paso adelante en la protección y el bienestar de los trabajadores mexicanos, ofreciendo una estructura más sólida y beneficiosa para su retiro**. Para obtener más información detallada y asesoramiento personalizado, se recomienda contactar directamente al IMSS o consultar a un asesor financiero calificado.



# 7 claves del 1er. Informe de la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo

POR VICENTE SOLÍS

## 1.- LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO DE LA 4 T

El proyecto ideológico de la 4 T, el Humanismo Mexicano, considera un papel activo del Estado en el desarrollo económico, con prosperidad compartida, con crecimiento económico e inversión pública, privada y social, con estabilidad macroeconómica, con distribución social de la riqueza, con desarrollo regional, con economía mixta y apertura al mercado exterior, con un gobierno honesto y austero, y basados en los principios de soberanía, democracia, libertades y justicia social.

## 2.- REFORMAS CONSTITUCIONALES PARA CONSOLIDAR EL PROYECTO.

- a) los 3 poderes son electos por el pueblo
- b) fortalecimiento de PEMEX y CFE como empresas públicas
- c) consolidación y ampliación de los programas sociales como derechos constitucionales
- e) paso de la Guardia nacional a la Secretaría de Defensa y extorsión como delito grave

f) Igualdad sustantiva de hombres y mujeres, derecho a una vida libre de violencia y pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público

e) eliminación de nepotismo o reelección en puestos de elección popular

f) Derecho a la vivienda para todos los trabajadores (Reforma al INFONAVIT y Viviendas para el Bienestar)

## 3.- FORTALECIMIENTO DE MÉXICO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

a) estabilidad macroeconómica, peso fuerte, aranceles de EEUU menores a la mayoría de países, inversión extranjera directa récord (36 MMD en primer trimestre)

b) atención a migrantes

## 4.-PLAN MÉXICO

a) 13 nuevos polos de desarrollo y 18 nuevos parques industriales

b) mayor énfasis en ciencia, tecnología e innovación (vehículo eléctrico Olinia, vehículo aéreo no tripulado, desarrollo de semiconductores y satélites de observación, monitoreo climático y protección civil)



c) consolidación y ampliación del tren maya, de la refinería Dos Bocas, del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y del Aeropuerto Felipe Angeles

cia y prevención (atención a las causas)

## 6.-POLÍTICA DE GÉNERO

a) ampliación de derechos de la mujer

b) mayor participación de mujeres en puestos públicos

**7.- POLÍTICA DE COMUNICACIÓN:** Continuidad de "Las Mananeras" con una nueva narrativa basada en datos y resultados.

## 5) ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

a) colaboración con EEUU

b) ampliación del papel de las fuerzas armadas

c) mayor énfasis en inteligencia y prevención (atención a las causas)





**Federación de Trabajadores del Estado de Sonora, CTM**  
Extiende la más cordial invitación a la  
Presentación del libro

# Sindicalismo de la CTM en Sonora

Grandes luchas, crecimiento y fortaleza 1982-2025



23 Octubre  
5:30p.m.



**CTM SONORA**  
Salón de eventos  
ICCRLES